

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30''
Longitude: 16°, 15' 09'' W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

Latitud N.: 28°, 28'30''
Longitud: 10° 2', 50'' O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial

Laguna

Miércoles 1.º Julio 1891

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia... un mes 2 pts.
trimestre 7 id.
semestre 13 id.
un año 25 id.
Antillas y Extranjero... un año 32 id.
Filipinas... un año 36 id.
Un número suelto, 10 céntimos.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Table with 2 columns: Measurements (Barómetro, Termómetro, Humedad, etc.) and Values (768.00, 27.05, etc.)

CAMBIOS CORRIENTES

Julio, 1.º

España, 8 div. a 0.15 p. Dinero.
Londres, vista, ptas. 26.68 por L. Papel.
Paris, vista, a 5.30 p.
Oro, de 0.00 a 0.25 p. premio.

Sección Religiosa

Julio, 1.º

Santo de hoy.—S. Casto.
Santo de mañana.—Sta. Sinforosa.

POR UNA MUJER

NOVELA ORIGINAL

DE LEOPOLDO STAPLEUX

—Creí que estabas enfermo—le dije— y venía a verte.
—Muchas gracias, amigo Tomás, pero ya ves que me encuentro perfectamente, a Dios gracias—contestó Bertrand con una sonrisa maléfica.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8 y media; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTREÑESE

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1496 Levanta D. Alonso Fernández de Lugo su campamento de Santa Cruz de Tenerife e internándose en la isla sin oposición llega al Valle de Orotava donde se habían retirado los guanches.

1723 Nace Campomanes, político español.

1824 Nace Mendez Nuñez, almirante español, héroe del Callao.

1862 Casamiento de la princesa Alicia, de Inglaterra.

1881 Atentado contra la vida del Presidente de los Estados Unidos de América, Mr Garfield.

Registro Civil

Junio, 30

Table with 2 columns: NACIMIENTOS (Varones, Hembras) and Totals

DEFUNCIÓNES REGISTRADAS

Adelaida Barbuzano y Díaz, natural de Candelaria, 22 días, Molino.—Enteritis.
Antonio Abreu Abad, natural de esta ciudad, 18 horas, San Telmo, 8.—No ser de todo tiempo.

MATRIMONIOS

No hubo.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día el Comandante del Batallón de Cazadores D. Francisco Miera. Hospital y Provisiones, el tercer Cap. de mismo cuerpo.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—El Gobernador interino, Corsini.—Comunicada.—El 1.º ayudante, Emilio Tugores.

BOLETIN OFICIAL DEL 20

Contiene: Gobierno civil; encarga la busca y captura de un preso fugado de la cárcel de Beniza; relación nominal de los interesados en unas expropiaciones en la Oliva para la construcción del faro de Tostón; relación de los documentos que han de acompañar los alcaldes a las actas de subastas de efectos forestales; da cuenta de haberse solicitado autorización para establecer depósitos flotantes de carbón entre Lanzarote y Fuerteventura.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 30-5 45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Continúa en el Senado la discusión de la totalidad del proyecto del Banco.

Las Cortes continuarán a bien todo el mes de Junio.

El Gobierno francés ha resuelto mantener el derecho de seis francos por hectómetro en los vinos extranjeros que se introduzcan en aquel país.

Terremot s en California. Se han repetido también en Italia, haciendo destrozos en Verona.

LOTERÍA. En el sorteo de esta mañana correspondió el premio mayor al núm. 13.247.

BOUSA:

Renta perpétua, 4 p. interior, á 77 00.

una manera evidente. Guardadme este secreto y aprovechad de él como yo lo hago; esto es lo más prudente.

—No hay miedo de que volvamos a su casa—se apresuraron a decir los dos guardas, y desde aquel momento fué sentenciado Bilain sin apelación.

Como los guardas formaban, con Santiago, el núcleo de las reuniones cotidianas que se celebraban en la Estrella, no tardaron los otros en tomar el camino de la casa de Langlois y estendiéndose poco a poco el rumor de que se disgustaba al conde yendo a casa de Bilain, se hizo el vacío completo en el establecimiento, sin que se adivinase la causa.

En un principio no se alarmaron seriamente Tomás ni Juana, atribuyendo a un capricho que duraría poco tiempo aquella deserción que ocasionaba enorme perjuicio a sus intereses, tanto más, cuanto que acababa Bilain de renovar sus existencias, y naturalmente se había basado en los ingresos ordinarios para regular el pago de sus compras a plazos cortos.

Pero si aquella situación se prolongaba, traería necesariamente consigo los apuros, la escasez y, por último, la ruina y hasta la miseria en la taberna abandonada, cuyos recursos eran muy restringidos.

Id. 4 p. exterior, á 78'40
Acciones del Banco de España, á 421.

FABRA.

Madrid, 30-6 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los emperadores de Alemania llegaron a la isla de Heligoland, cedida recientemente al imperio por Inglaterra. El emperador Guillermo ha declarado que el domingo quedó renovada por seis años la triple alianza.

Circulan rumores de que el general Legitime trabaja activamente para provocar una soblevación en Haití.

FABRA.

Madrid, 1.º-10 15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Terrible incendio anoche en el Rastro. Siete casas quedaron destruidas. Resultaron cuatro bomberos heridos. Las pérdidas son grandes.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 20

La presidió el Sr. Poggio, y concurrieron los vocales Sres. Casabuena, Velázquez, Febles, Leal, Pineda y Rodríguez Pérez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Decir al Gobernador civil que el estado precario de los fondos de la Provincia no ha permitido hasta ahora cubrir el crédito que por estancias de dementes reclama la Diputación de Cádiz.

Dar por terminado el expediente sobre operaciones generales del reemplazo de 1891, en Puntagorda.

Demasiado altivo para ir a implorar a los que le habían dejado sin motivo para irse a casa de Langlois, cuyos negocios prosperaban de una manera inesperada, Tomás aparentaba no ocuparse más que de la caza, dando incesantes batidas por los terrenos comunales, lo cual no hacía más que aumentar su irritación, obligándole a establecer comparaciones, tan desfavorables para éstos, entre aquellos raquíticos sitios y los tan abundantes en caza de donde había sido expulsado.

Mateo iba de cuando en cuando a casa de Bilain, mas como había adquirido la costumbre de jugar a los naipes con Bertrand y sus amigos, a pesar de toda su amistad con el marido de Juana, se le encontraba más frecuentemente al lado de aquellos que en la Estrella.

En aquella situación, que iba agravándose cada día, Tomás se esforzaba por no dejar adivinar a Juana sus amarguras y la profunda humillación que sentía al ver desierto su establecimiento.

Y entre tanto, seguía Bertrand lista pero seguramente su obra, aventando esas frases que, sin ser verdaderas calumnias, arrojan la duda en el ánimo de los que las escuchan y repiten ante al






**LINEA DE VAPORES DE FORWOOD, BROS AND C.<sup>o</sup>**  
 Para Madeira y Londres.  
 El vapor inglés  
**Empusa,**  
 deberá salir para los puertos indicados el día 3 de Julio.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes  
**HAMILTON Y C.<sup>a</sup>**

**VAPORES TRASATLÁNTICOS**  
 Para Puerto Rico y la Habana  
 El magnífico vapor español de gran porte  
**Cristóbal Colón**  
 deberá salir de este puerto el 21 de Julio  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes,  
**HIJOS DE A. GUIMERA**

**VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA**  
 (Antes de A. López y C.<sup>a</sup>)  
 El magnífico vapor  
**Ciudad de Santander**  
 saldrá para Montevideo y Buenos Aires el día 9 de Julio.—Admite carga y pasajeros.  
 Agente,  
**Juan La-Roche.**

**Helados finos**  
 Mantecados, sorbetes, agrás, sangría, etc. Se sirven desde las 10 de la mañana hasta las 12 de la noche, en la Cervecería, Marina, núm. 3, al precio de un real vellón el vaso.  
 También se hacen quesos helados, que pueden enviarse hasta a 7 leguas de camino.

**CHOCOLATES**  
  
**RR. PADRES BENEDICTINOS**  
 Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una a su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.  
 Véndense en toda España a los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y a la vainilla.  
 Eviten las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre **BENEDICTINOS**, en las etiquetas.

Unico depósito en Sta. Cruz de Tenerife.—Confitería de D. José Rinaldy. Casfillo, 56.

**WILSON'S HOTEL**  
 PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN  
 SANTA CRUZ DE TENERIFE

**Café y RESTAURANT**  
 Bebidas Heladas  
**CERVEZA "MILWAUKEE"**  
**COCKTAILS**  
 Habitaciones para familias y caballeros.  
 Se reciben pensionistas.

**GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ**  
 Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del Guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente curado.

Guano natural, por partidas de más de 40 toneladas.	Pesetas 22'55
" " de 5 a 9 toneladas.	" 240 "
" " al por menor	" 236'50
Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas.	" 267'55
" " de 3 a 9 toneladas.	" 281'65
" " al por menos	" 307'50

**Hardisson Hermanos.**

**Pectoral de Yerba Santa**  
 (Eriodytion Californicum)  
 Recomendado para el Asma, Catarro, Tos, Opciones y Constipados.  
 Farmacia de Suárez Guerra, San Francisco—Santa Cruz de Tenerife. (1956)

**To Let**  
 On Lease or for the season, a commodious country house with garden and dependencies. It is beautifully situated on the road, this side, and near to Laguna. It has also adjoining large grounds of general cultivation and can be included in the rent to a desirable tenant.  
 For particulars apply to La Administración del DIARIO DE TENERIFE, 2180


**Emulsión Tarquis**  
 DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO  
 CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Es la única verdadera que se puede tomar sola ó mezclada con agua, café, té ó leche constituyendo una bebida muy agradable de la cual los niños nunca se ven hartos.  
 Es el mejor tónico reconstituyente para la Tisis, anemia, clorosis, debilidad general, tos crónica etc., contiene el 50 por 100 de aceite. Es el mejor dulce para los niños linfáticos y raquíticos.

**DE VENTA**  
 Farmacia del autor.—Lago, 18, Laguna.  
 » de Rodríguez.—Sta. Cruz de Tenerife.  
 » de Fuentes.—Orotava.  
 » de Estrada.—Puerto de la Cruz.  
 » de Carmona.—Sta. Cruz de la Palma.  
 » de Flores de la Iglesia.—Las Palmas.

Representantes para la provincia de Cádiz, señores Matute hermanos.

**PILDORAS VEGETALES DEL DR. SAP**



Purgan y purifican la sangre sin perturbar el estado general de la salud.  
 Por esta razón deben preferirse por todas aquellas personas que no pueden abandonar su trabajo diario.  
 LAS PILDORAS SAP están muy indicadas para combatir las enfermedades siguientes:  
 Apoplejía, catarros de la vejiga, estreñimiento, digestiones difíciles, dolores de cabeza, enfermedades contagiosas, erisipelas, escrófulas, fiebres intermitentes, flatos, gastralgias, gota, reumatismo, afecciones del hígado, hipocondria, melancolía, histerico, hidedisor indigestiones, hinchazones, jaquecas, lombrices, dolor de riñones, neuralgias, palpitaciones, vértigos, afecciones cutáneas crónicas y enfermedades eruptivas; tales como Ronchas, Sarpullidos, Granos, Pústulas, Tumores, Ulceras y demas enfermedades humorales.  
 Igualmente están indicadas y debe hacerse uso de ellas siempre que haya alguno de los síntomas siguientes: Irregularidad en las funciones de vientre, acidez de estómago, náuseas, falta de apetito, lengua sucia, mal sabor de boca, aliento fétido, dolor de cabeza, sofocación, orina de color subido, espasmos, cansancio, vahidos, etc., etc.  
 Además como preservativo deben hacer uso de estas PILDORAS:  
 1.º Las personas de temperamento muy sanguíneo á las cuales se les sube fácilmente la sangre á la cabeza, procurando evitar siempre el estreñimiento:  
 2.º Las personas de ocupaciones sedentarias muy propensas á indigestiones, constipaciones, etc., que fácilmente pueden dar origen á un gran número de enfermedades.  
 3.º Las personas propensas á afecciones nerviosas.  
 4.º Las personas obligadas á vivir en parajes mal sanos.  
**DOSIS Y MODO DE TOMAR LAS PILDORAS**  
 De 1 á 2 regularizan, preservan y curan las enfermedades ligeras.  
 De 2 á 4 purgan, limpian el sistema de bilis y curan las enfermedades graves.  
 Para las enfermedades ligeras son generalmente suficientes de 3 á 5 días de medicación.  
 Para las enfermedades crónicas, en las que para obtener una cura radical es casi siempre indispensable purificar y enriquecer la sangre de todo el sistema, es necesario cuando menos 3 semanas de tratamiento, el cual deberá continuarse hasta que haya desaparecido por completo la enfermedad.  
 La hora más propia para tomarlas es por la mañana en ayunas; pero pueden tomarse á cualquier hora con tal que se haya hecho la digestión de la última comida.  
 Para el uso de estas PILDORAS no se está obligado á ningún régimen: la experiencia prueba que basta no cometer excesos. Conviene á todos los temperamentos, á todas las edades, y pueden tomarse á cualquiera estación.  
 Purifican la sangre y eliminan de ella toda materia dañina. Despiertan de una manera muy marcada la actividad del estómago, aumentando la secreción del jugo gástrico, estimulan el apetito y regularizan las funciones abdominales. Su composición permite que se puedan emplear impunemente todo el tiempo que se crea necesario.  
 Se garantiza que no contienen ninguna sustancia mineral, ni nada que pueda perjudicar la salud.  
 Véndense en las principales farmacias y droguerías de España.  
 Se remiten por el correo, contra envío de pesetas 1'75 en sellos, dirigiéndose al  
**Depósito general de medicamentos extranjeros de Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4, Barcelona.**  
 Depósitos en Santa Cruz de Tenerife, en las farmacias de D. Eduardo Rodríguez Núñez y D. J. Suárez Guerra.

  
**CHARGEURS RÉUNIS**  
 VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA  
 Para Montevideo y Buenos Aires  
 Saldrá de este puerto el día 6 de Julio, el hermoso vapor  
**DOM PEDRO**  
 Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé.  
 Para Dunkerque y el Havre  
 Saldrá de este puerto el 3 de Julio el vapor  
**PARAGUAY**  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes,  
**HARDISSON HERMANOS**  
**Shaw Savill and Albion Company, Limited**  
 VAPORES CORREOS INGLESES  
 Para Plymouth y Londres  
 El grandioso vapor de rápida marcha,  
**TAINUI**  
 saldrá de este puerto para los puntos indicados el 4 de Julio. Admite 32 pasajeros de 1.ª y 35 de 2.ª. Para más informes, ocurran á sus Agentes  
**HAMILTON Y COMPAÑIA.**  
 Notá.—No se admiten notas de embarque después de la fecha indicada.  
 Tiene hueco para 190 toneladas de carga.

**LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.<sup>a</sup>**  
 Para Puerto Rico y la Habana  
 Saldrá el 3 de Julio, el magnífico vapor de acero, de 5,000 toneladas A. I. del Lloyd inglés, nombrado  
**PIO IX**  
 Admite carga y pasajeros para dichos puntos.  
 Consignatario, J. CALLEJA Y RUIZ  
**THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED**  
 Para Madeira y Southampton  
 El magnífico vapor, de rápida marcha,  
**DURBAN**  
 deberá llegar á este puerto el 30 de Junio.—Admite 32 pasajeros de 1.ª  
 Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA  
 Tiene espacio para 60 toneladas de carga sobre cubierta.

**Real Colegio de S. Lorenzo del Escorial**  
 FAVORECIDO CON LA SOBERANA PROTECCIÓN DE S. MAGSTAD LA RFINA REGENTE Y DIRIGIDO POR LOS P. P. AGUSTINOS  
 Este acreditado Centro de Enseñanza, por las favorables condiciones de la localidad, por la amplitud sin rival del edificio, hoy alumbrado con luz eléctrica, por lo completo de su material de enseñanza y por el carácter religioso de su numeroso profesorado, ofrece las condiciones más favorables para la educación moral, física y científica de la juventud.  
 Enseñanza. Está dividida en tres grupos: 1.º Primaria superior. 2.º Segunda Enseñanza, ó Bachillerato. 3.º Preparatoria para Derecho; y Facultad de Filosofía y Letras. En este tercer grupo solo se admite á los Sres. Alumnos que han cursado la Segunda Enseñanza en este Colegio, distinguiéndose por su aplicación y buen comportamiento.  
 Pensión. Los caballeros Alumnos del primer y segundo grupo abonan por trimestres adelantados, á razón de mil pesetas por curso completos del tercer grupo mil quinientas. Por las asignaturas de adorno, Lengua, Música y Dibujo, pagarán honorarios convencionales, según el número é importancia de las clases á que deseen asistir.  
 Para los Sres. Alumnos extranjeros y para los peninsulares que por cualquier circunstancia quieran permanecer en el Colegio durante las vacaciones del verano, el P. Director del Establecimiento, previo acuerdo con las familias interesadas, se encargará de organizar expediciones científicas enderezadas, no solo á procurar honesto esparcimiento á los jóvenes estudiantes sino también á satisfacer las exigencias de su salud y completar su educación social mediante los medios que proporcionan los viajes de instrucción y de recreo.  
 Los que deseen informes mas completos pueden dirigirse al Sr. Director del Real Colegio del Escorial (Madrid) el cual proporcionará á los que le pidan el Reglamento detallado.

**DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS**

**SE CURAN Á LOS 4, 5 ó 6 DÍAS**  
 según la naturaleza del que usa el  
**CALLICIDA ESCRIVA**  
 ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO,  
 ES INCOLORO  
 APLICACIÓN SENCILLÍSIMA  
 Frasco 6 reales  
 Depósito central: J. Escrivá Fernando VII núm. 7.—Barcelona,  
 Véndese en las farmacias de esta Capital.

**DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS**